

06 ENE. 2012

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000059

Callao, 06 ENE 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:



La Directiva N° 001 – 2007 – EF/77.1 aprobada por Resolución Directoral N° 002 – 2007 – EF/77.15 para acreditación de los Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias y Financieras, emitida por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y el Acuerdo del Consejo Regional N° 000005 de fecha 05 de Enero del 2012 sobre la autorización de cambio de firmas.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Sr. Ricardo Fernández Nolasco, como nuevo responsable Titular de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao – U.E. 001028, en reemplazo del C.P.C. Fernando Víctor Alvildo Cano, disponiéndose las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto con la Resolución Ejecutiva Regional N° 000044 del 02 de Enero del 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público que requiere la Resolución para sustituir a los Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora sea de acuerdo al modelo aprobado;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y a lo previsto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesorero Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir de la fecha al Sr. Ricardo Fernández Nolasco, como nuevo responsable Titular en reemplazo del C.P.C. Fernando Víctor Alvildo Cano, para el manejo de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DE LOS TITULARES:
CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 ENE. 2012

APELLIDOS Y NOMBRES
LIC. SALVADOR CASTAÑEDA CÓRDOVA
SR. RICARDO FERNÁNDEZ NOLASCO

D.N.I.

40095529
07214212

CARGO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA



2. DE LOS SUPLENTES

APELLIDOS Y NOMBRES

ABOG. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
SRA. BEATRIZ SONIA HUANCA YUJRA

D.N.I.

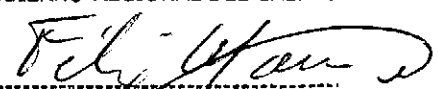
25569840
25859815

CARGO

GERENTE GENERAL REGIONAL
TÉCNICO EN TESORERÍA I

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMNES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE